

EJES DE GOBIERNO DE LA DIPUTACIÓN DE MÁLAGA 2011-2015



socialistas por málaga



INTRODUCCIÓN

La Diputación de Málaga es un organismo cuya gestión radica en la corrección de desigualdades territoriales, la vertebración de la provincia y el apoyo a los municipios de menor población. En una visión más amplia existen muchas políticas que han sido decisivas para la provincia en los últimos años. Desde el año 1999 el esfuerzo por modernizar la institución y su gestión ha generado importantes beneficios para Málaga. El mayor protagonismo de los ayuntamientos a la hora de decidir sobre políticas concretas es quizás el logro más significativo en estos años en los que el diálogo y la participación le han ganado la partida a la imposición y la arbitrariedad de criterios.

En este sentido, los ejes fundamentales de acción del organismo provincial pueden resumirse en: Concertación y trato ‘de igual a igual’ con los ayuntamientos; concertación social y responsabilidad ante la crisis; prácticas de buen gobierno; el refuerzo de la imagen turística y de la identidad de la provincia; infraestructuras, fomento local y conservación de la red provincial de carreteras, e igualdad y asuntos sociales.

Ante la ciudadanía, los ayuntamientos y el territorio, la Diputación de Málaga se confirma hoy como una institución necesaria, útil y eficaz centrada en la prestación de servicios y el asesoramiento y la asistencia técnica y económica de los municipios. Se ha superado aquello del ‘ayuntamiento de ayuntamientos’ y provincia y municipios conforman juntos el nivel de lo local desde el ejercicio pleno de la autonomía política a través de unas relaciones nunca jerarquizadas.

La Diputación ha destinado a la prestación de servicios a los ciudadanos y a los ayuntamientos un montante de 1.200 millones de euros en los últimos cuatro años.

Los socialistas abordaremos el próximo mandato provincial con el reto del empleo y la innovación como plataformas esenciales para salir de la difícil coyuntura económica. Pero, además, apoyaremos nuestras líneas de gobierno en la defensa de la transparencia; las prácticas de buen gobierno; la defensa a ultranza del Estado del Bienestar; la mejora de la atención al ciudadano reforzando la buena gestión tributaria, y la figura del Defensor; la sostenibilidad ambiental, económica y social y la mejora de las infraestructuras.

Conseguiremos una Provincia 2.0. y una institución supramunicipal todavía más proactiva, generando líderes de opinión que refuercen los sellos Málaga y

Costa del Sol y atrayendo inversiones productivas para la provincia.

Uno de los grandes objetivos es que la Diputación genere trabajo en red en todas sus áreas y en todos los municipios. Dicho trabajo en red trabajará en cuatro grandes líneas de actuación: gobierno local, acción territorial sostenible, acción ciudadana y desarrollo económico y social.

PLANIFICACIÓN Y CONCERTACIÓN

La concertación es la base de nuestro modelo de gobierno para la Diputación.

Hemos establecido una forma de gobernar pionera en toda España. Hemos cambiado el concepto habitual de 'supramunicipalidad' por el de 'intermunicipalidad'; esto es, hemos tejido una relación con los ayuntamientos y entidades locales en condiciones de igualdad con ellos. Se abandona la teoría del paternalismo y de la subvención y se adoptan las de corresponsabilidad y acuerdo. Este modelo de concertación contribuye al equilibrio territorial de la provincia de Málaga. Los pequeños municipios reciben más que los grandes con lo que se da una situación de convergencia e igualdad de oportunidades para los habitantes de unos y otros lugares. Se eliminan la arbitrariedad y los signos políticos, de modo que el factor 'gestión' es el determinante. Actualmente, la Concertación implica un presupuesto de 45 millones de euros anuales. **Nuestro compromiso es seguir avanzando extendiendo el programa a políticas hasta ahora no incluidas, como un Plan de Insalaciones Deportivas, Espacios Escénicos, materiales de las actuaciones en el marco del AEPSA.**

Queremos erigir a la Fundación Madeca como verdadero Consejo Económico y Social Provincial y como entidad realizadora de prospectiva y análisis cuyas conclusiones sean traducibles a compromisos inversores. Liderará en coordinación con la fundación Ciedes el Foro Metropolitano.

Recuperaremos y daremos periodicidad al Foro de Alcaldes con el objetivo de fomentar acciones comunes entre municipios y puesta en común de experiencias y problemas. Dichas reuniones, en aras de una mayor eficacia, tendrán carácter sectorial.

La Diputación será garante de la aplicación de la Ley de Autonomía Local e izará la bandera del municipalismo en la provincia. Vamos a propiciar que los ayuntamientos consoliden su mayoría de edad y el proceso de segunda descentralización

EMPLEO

Los socialistas consideramos a la Diputación como un actor esencial en la creación de empleo e inculcaremos esta visión a todos los ayuntamientos de municipios de menos de 20.000 habitantes para que sean baluartes en este sentido.

Convertiremos a la Diputación en un detector de zonas de oportunidad.

Asesoraremos con carácter municipal y comarcal las áreas en las que pueden establecerse centros de dinamización de la economía como parques industriales, centros de cualificación formativa, investigación, parques energéticos, zonas verdes... El punto de arranque de esta línea política será la redacción de un documento que contenga 101 iniciativas generadoras de empleo e innovación, tanto de promoción pública como privada.

Renovaremos el gran Acuerdo de Responsabilidad Social por la Economía, la Innovación y el Empleo en la provincia de Málaga, suscrito en febrero de 2009 por el presidente de la CEM, los secretarios generales de UGT y CCOO y el propio presidente provincial. Se trata de un marco de confianza y de acción común contra la crisis, en pro del empleo y de la promoción económica de la provincia y potenciar la empleabilidad de quienes más sufren la crisis. Continuaremos, además, impulsando el seguimiento de dicho pacto, que tendrá un tratamiento dinámico en función de las necesidades y nuevas situaciones que vayan surgiendo en el marco de la coyuntura económica y laboral.

Mantendremos y reforzaremos las políticas que generan empleo directo. En este sentido, la Diputación realiza inversiones de unos 20 millones de euros anuales en políticas que contribuyen a la creación de empleo. En dichas políticas, podría destacarse el apoyo de las iniciativas emprendedoras en el interior de la provincia y otras actividades prospectivas como estudios de mercado y nuevas oportunidades de negocio.

Crearemos la Red Provincial de Polígonos Industriales y Parques Empresariales al objeto de compartir e intercambiar experiencias, atraer inversiones, realizar líneas de acción común, etc.

Los emprendedores serán un eje básico de acción, fomentaremos el autoempleo y la firma de convenios con entidades financieras para la concesión de microcréditos. Daremos un gran impulso al **Foro Provincial de la Cultura Emprendedora** en el convencimiento de que autónomos y emprendedores son los corazones de nuestra economía y motores para salir de la crisis.

Convertiremos a la Unidad de Recursos Europeos en un órgano captador de inversiones públicas para Málaga. Será un organismo de captación y no de gestión de programas.

Coordinaremos en colaboración con la Junta de Andalucía de los 7 Grupos de Desarrollo Rural, cuya importancia en el progreso de las comarcas y municipios del interior es incuestionable. En los últimos años, el total de la inversión en los territorios rurales de la provincia ha ascendido en este periodo a 113,5 millones de euros, lo que, traducido a empleo, ha supuesto la generación de 3.685 puestos de trabajo.

Impulsaremos varias ferias agroalimentarias provinciales y comarcales al año, con especial incidencia en las fechas navideñas.

Continuaremos con nuestra apuesta por la Feria de los Pueblos y Ciudades, que tendrá un carácter bienal.

Impulsaremos las denominaciones de origen.

Asumiremos los postulados de **Carta Malacitana** en la promoción de los productos propios en mercados, hostelería, ferias...

Llegaremos a acuerdos con las mancomunidades al objeto de gestión conjunta de actuaciones en materia de consumo.

BUEN GOBIERNO Y TRANSPARENCIA

Continuaremos con la línea marcada de eficacia, rigor y austeridad en la gestión.

Impulsaremos que la Diputación sea un pilar básico en la promoción de buenas prácticas y transparencia en toda la provincia.

Crearemos una **Oficina de Transparencia**, que garantice la publicidad y limpieza de todos los procesos de gestión, tanto de la Diputación como de los municipios. Tutelará cualquier aspecto relacionado con la gestión, los procesos de contratación externos e internos, la selección del personal el cumplimiento y destino de los Presupuestos, etc. Vamos a traducir esta Oficina en indicadores y cifras concretas, para que pueda evaluarse la transparencia del organismo supramunicipal y de los ayuntamientos, en la línea de lo planteado por Transparencia Internacional. Además, otra

consecuencia directa de la acción de esta Oficina va a ser la creación de un **Banco de Buenas Prácticas** y la formación de concejales y alcaldes en esta materia. Esta formación será extensiva, lógicamente, a los diputados, funcionarios y cargos de la Diputación y de los ayuntamientos.

La Diputación ha sido una institución pionera en dar ejemplo haciendo públicos los sueldos y declaraciones de bienes de sus diferentes cargos. Lo seguiremos haciendo en aras de la transparencia.

Mantendremos la reducción realizada de las áreas de gobierno para adelgazar la carga burocrática de la gestión administrativa y hacerlas más operativas.

La institución ha dado el mejor ejemplo de austeridad en estos tiempos de crisis, con la decisión de rebajar un los sueldos de los representantes políticos y cargos de confianza. **Los socialistas reduciremos en este mandato otro 10% el presupuesto anual dedicado a cargos de confianza, lo que podría comportar un ahorro cuantitativo de unos 300.000 euros al año.**

La Diputación será un organismo que promoverá y velará por la austeridad y la coherencia en los salarios de los responsables políticos y cargos de confianza de todas las instituciones. En este sentido, aplicaremos el acuerdo de Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP), pero aprobaremos medidas para ir más allá de los parámetros de dicho acuerdo. En este sentido, se aprobará un acuerdo en el pleno de la Diputación para que ningún cargo de ninguna administración cobre más que el presidente o alcalde de dicha institución. De este acuerdo surgirá una tabla que establezca los tramos reguladores de los salarios de dichos cargos. Por lo tanto, es un acuerdo de austeridad y coherencia que queremos hacer extensivo a la Diputación y a todos los ayuntamientos e instituciones públicas de la provincia.

Reforzaremos el papel del Defensor del Ciudadano.

Promoveremos la excelencia en la prestación de los servicios públicos. En este sentido, defendemos a los funcionarios como garantes del servicio público de calidad y fomentaremos el perfil de 'funcionario emprendedor' a través de un Plan de Formación en Nuevas Tecnologías, calidad e innovación.

INNOVACIÓN

Continuaremos el impulso iniciado para convertir a la Diputación en una administración 2.0. y haremos extensiva esta prioridad a los ayuntamientos menores de 20.000 habitantes. Nuestra propuesta es establecer potentes ventanillas virtuales y fórmulas de participación 2.0.

La administración 2.0 refuerza el contacto con la ciudadanía partiendo de la base de que el acceso a Internet debe ser considerado ya como un derecho universal. A partir de las nuevas tecnologías **impulsaremos gobiernos abiertos** en los que los ciudadanos pueden opinar, participar o seguir los plenos y órganos de gobierno en directo. Fomentaremos que los cargos públicos locales tengan blogs con acceso en los portales oficiales con el fin de que la ciudadanía pueda conocer sus inquietudes y opiniones con un solo clic y al mismo tiempo establecer una relación bidireccional.

Tanto en la Diputación como en los municipios la práctica totalidad de los trámites han de poder hacerse de forma virtual a lo largo del próximo mandato (recursos ante multas, fraccionamientos de pagos, obtención de documentación e impresos, solicitudes...)

Formaremos, asesoraremos y seguiremos la implantación de la **Administración 2.0.** en todos los municipios.

Abogaremos por la implantación del **software libre** en la Diputación y los ayuntamientos.

Garantizaremos la prestación trilingüe de servicios y atención al ciudadano tanto de forma telemática como presencial. El inglés y el alemán formarán parte del lenguaje de la Diputación, que promoverá también esta iniciativa en los ayuntamientos caracterizados por una colonia extranjera importante.

Los avances en el proceso de **alfabetización digital** han sido evidentes en los últimos años gracias a iniciativas como los centros Guadalinfo (todos los municipios de menos de 20.000 habitantes cuentan con uno). Insistiremos en nuestros mayores, colectivo que todavía presenta especiales dificultades.

Implantados los centros Guadalinfo, fomentaremos una segunda fase en su uso. Queremos convertirlos en centros de innovación, de puntos de encuentro y e intercambio de experiencias y proyectos, sobre todo por parte de los jóvenes. En definitiva, queremos hacer de los centros Guadalinfo, un motor de la productividad, el emprendimiento, el trabajo

en red y la investigación.

La Diputación de Málaga tendrá presencia en las redes sociales, concebidas como plataformas únicas para llegar al ciudadano. Dichas redes sociales serán canalizadas desde el portal malaga.es.

Fomentaremos el uso de las redes sociales en la provincia y orientaremos y divulgaremos sus aplicaciones prácticas en materia de empleo, formación, creación de alianzas...

Haremos un rediseño del portal malaga.es, haciéndola todavía más navegable, accesible y atractiva e incluyendo nuevos servicios. La página web es uno de los mejores escaparates de Málaga en el mundo.

ECONOMÍA Y HACIENDA

Realizaremos un estudio anual sobre las cargas fiscales de cada municipio y los análisis necesarios para conocer niveles de endeudamiento, balances de ingresos y gastos, etc. Todo ello con el objetivo de homogeneizar la situación financiera de los ayuntamientos y, sobre todo, de sus ciudadanos en relación a adecuar carga fiscal y calidad de los servicios recibidos.

Elaboraremos planes de austeridad locales y planes de viabilidad para los pequeños municipios. Formaremos a sus equipos de gobierno en esta materia.

Continuaremos el esfuerzo en materia de anticipos. En este sentido, el camino iniciado es importante, ya que las pólizas firmadas por el organismo para cubrir los desfases de tesorería de los municipios se han multiplicado por dos. Se ha pasado, de hecho, de los 76,3 millones de euros en 2007 a los 159 millones en 2010.

Seguiremos dando ejemplo al ser copartícipes en la gestión de los fondos AEPSA. La Diputación es la única de Andalucía que aporta un 10% adicional a los fondos del AEPSA (antiguo PER) con el fin de evitar que los ayuntamientos tengan que hacer su aportación.

URBANISMO Y VIVIENDA

La Diputación dará en los próximos cuatro años un impulso definitivo al ordenamiento, continuando con la labor iniciada.

Consolidaremos el avance histórico de las oficinas comarcales de urbanismo para asistir a los pequeños en una materia técnica para la que no siempre tienen medios suficientes.

Continuaremos apostando por la Oficina de Planeamiento, que ha redactado en los últimos cuatro años 200 documentos de revisión, adaptación, aprobación inicial, provisional o definitiva del PGOU.

Realizaremos formación y concienciación en materia de cumplimiento de la normativa urbanística a cargos y técnicos, tanto municipales como provinciales.

Facilitaremos los medios y formaremos en disciplina urbanística para que los pequeños municipios puedan velar por su cumplimiento y realizar seguimientos y detectar las posibles infracciones.

Prestaremos colaboración incondicional a la Junta de Andalucía en la elaboración de inventarios de edificaciones irregulares y en el cumplimiento de los decretos que actualmente está redactando la Consejería de Obras Públicas para la creación de un marco de garantías y regularización.

Aprovecharemos el planeamiento actualmente en redacción, que contempla grandes bolsas de suelo industrial y reservas de suelo para VPO muy por encima del mínimo legal del 30% para impulsar infraestructuras e iniciativas empresariales e industriales y Viviendas de Protección Oficial.

MEDIO AMBIENTE E INFRAESTRUCTURAS

Daremos un impulso definitivo al Plan de Modernización de la Red Provincial de Carreteras detectando las necesidades que puedan surgir a lo largo y ancho de los 860 kilómetros que gestiona la Diputación Provincial.

Activaremos en caso de necesidad el Plan de Daños por Temporales,

herramienta esenciales para resolver a muy corto plazo las incidencias y desperfectos generados por las contingencias climáticas.

Seguiremos invirtiendo en la mejora de los caminos rurales en colaboración estrecha con la Junta de Andalucía y los ayuntamientos.

Crearemos redes provinciales y comarcales de carriles-bici en dos vertientes: ejes de conexión eficaces y seguros para el desplazamiento diario y ejes de ocio a través de rutas paisajísticas y culturales.

Participaremos activamente y apoyaremos en el proyecto Málaga Capital Europea Verde 2020.

Profundizaremos en el Plan de Eficiencia Energética tanto en el ámbito provincial como en el municipal. Apuesta por las edificaciones autosuficientes y sostenibles.

Compromiso con la finalización de las obras correspondientes al saneamiento interior de la provincia en el horizonte fijado por Europa, 2015.

Apuesta por la reutilización de aguas residuales reutilizadas para riegos y limpieza.

Completaremos las Agendas 21. En estos últimos años, se han impulsado las Agenda 21 comarcales y actualmente 78 municipios malagueños están inmersos en el proceso de desarrollo de dichas agendas.

Ultimaremos la red de puntos limpios y seguir mejorando la gestión de los residuos. Es una labor importante porque el Consorcio Provincial para la Gestión de Residuos Sólidos Urbanos trata 317.000 toneladas de residuos al año y atiende a una población de 522.461 habitantes, toda la provincia a excepción de la capital y la Costa del Sol Occidental. Se han invertido 14 millones de euros en los últimos cuatro años.

IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Garantizaremos el mantenimiento y la ampliación de la red de centros existentes, reforzando la calidad de los centros y servicios prestados.

La Diputación promoverá que los ayuntamientos puedan aplicar la Renta

Básica Municipal. Buscamos que las familias en especiales dificultades o con todos sus miembros en paro puedan desarrollar trabajos remunerados que repercutan en el interés general.

Incluiremos de oficio en todos los pliegos de contratación administrativa de cláusulas sociales que den preferencia a las empresas licitadoras que prueben sus esfuerzos por contratar a personas con discapacidad.

Mantendremos y potenciaremos nuestro compromiso con la aplicación de la Ley de Dependencia en los municipios menores de 20.000 habitantes. La ayuda a domicilio y los servicios sociales comunitarios son los principales instrumentos de igualdad en la provincia.

Seguiremos con nuestro compromiso en la lucha contra la droga, reforzando el Centro Provincial de Drogodependencias.

Renovaremos nuestro compromiso de atención integral ante la violencia de género, desde la prevención, formación hasta la asistencia a sus víctimas. La Diputación ha abanderado en los últimos años esta defensa. Se ha elaborado un Mapa provincial de Recursos sobre Violencia de Género y se han realizado en los últimos cuatro años casi 14.000 atenciones jurídicas, psicológicas, sociales, a través del teléfono de la mujer, móviles de seguridad y ayudas y acogimientos urgentes a mujeres maltratadas.

Fomentaremos el asociacionismo y el voluntariado en colaboración con la Junta de Andalucía.

Insistiremos en los planes de Responsabilidad Social Corporativa. La Oficina Provincial para la Responsabilidad Social Corporativa ha hecho un gran trabajo en este campo y tiene el objetivo de divulgar los valores de la RSC entre las empresas de la provincia de Málaga. La RSC se perfila como un factor estratégico para favorecer la competitividad y asumir los retos de la nueva sociedad de la información. Las empresas de Málaga y su provincia tienen la oportunidad de dar un salto y sumarse a una nueva exigencia del mercado: ser socialmente responsables.

Elaboraremos planes de envejecimiento activo que fomenten la participación, el dinamismo, la autoestima y el bienestar general de nuestros mayores. Se trata de una herramienta esencial gracias al aumento de la esperanza de vida.

Comprometemos el mantenimiento de las actuales ayudas a la cooperación que presta la Diputación.

TURISMO

La búsqueda de la excelencia turística será el motor de todas nuestras acciones en esta materia.

Unificaremos toda la gestión y competencias turísticas que desarrolla la Diputación bajo el paraguas del Patronato Provincial de Turismo con el fin de potenciar y optimizar este organismo esencial para nuestra principal industria.

El Patronato aglutinará la planificación, la promoción y la innovación-prospectiva-investigación, pero, como gran novedad, incorporaremos un cuarto eje que promueva la detección de posibles inversiones para la provincia.

Crearemos la figura de los embajadores de Málaga y la Costa del Sol en el mundo. Se trata de líderes de opinión (profesionales de toda índole que destaque en sus ámbitos, ya sean artísticos, científicos, docentes, deportivos...) que reforzarán el sello Málaga y Costa del Sol en el mundo y que pueden propiciar la celebración de grandes eventos o la implantación de empresas, instituciones o centros de investigación.

Queremos seguir contando y fomentando la presencia en este Patronato de nuestro principal músculo, un sector comprometido con muchos años de experiencia y convencido de la necesidad de la búsqueda de la excelencia.

Mejoraremos la red de oficinas de turismo y puntos de información.

Continuaremos con la apuesta decidida por la diversificación turística, con especial hincapié en el turismo de interior.

Daremos prioridad a la restauración del Caminito del Rey, cofinanciado por la Diputación y la Junta de Andalucía, como gran oportunidad para el desarrollo turístico del centro de la provincia en segmentos variados como el de deporte y aventura, el cinegético, el cultural y gastronómico, el ambiental... Promoveremos la instalación de establecimientos hosteleros y hoteleros en la zona con una planificación de sostenibilidad y viabilidad previa.

Proseguiremos con el apoyo a las Fiestas de Singularidad Turística. Ya hay más de 75 declaradas en la provincia.

CULTURA, EDUCACIÓN, DEPORTE E IDENTIDAD PROVINCIAL

Mantendremos el Día de la Provincia, como símbolo y seña de identidad del sentimiento y fuerza provincial que queremos inculcar en los ciudadanos y gobernantes.

Crearemos un Mapa Provincial de Espacios Expositivos, complemento perfecto al de Espacios Escénicos ya existentes.

Complearemos la red de infraestructuras culturales de la provincia.

Una vez completada una red razonable de espacios escénicos, se redefinirá el convenio con la Consejería de Cultura y los ayuntamientos con el fin de dotar a los municipios pequeños de salas dimensionadas a la población de cada uno de ellos tanto en la capacidad escénica como en el aforo.

Potenciaremos la actual apuesta por los jóvenes creadores de manera incondicional en el convencimiento que ellos son el futuro de la cultura local y debemos evitar que emigren a otros lugares por falta de oportunidades. Por ello, proponemos en primer lugar la celebración, tomando como modelo el **Congreso de Artes Escénicas** (que ya ha pasado por dos ediciones con notable éxito), de un **Congreso de Arte Emergente y Nuevos Creadores**, en el que, en colaboración con otras instituciones y entidades como la Universidad de Málaga (Facultad de Bellas Artes) y todos los agentes implicados, se tome el pulso a la situación del sector en la provincia. El objetivo sería perfilar las deficiencias y necesidades del sector tanto en formación como infraestructuras y apoyos públicos y privados y perfilar posibles soluciones a corto, medio y largo plazo. En él, se prestaría especial atención a las nuevas formas de creación artística, minoritarias, y que por ello encuentran menos apoyos, y que emergen rápidamente gracias al avance de las nuevas tecnologías.

Elaboraremos un catálogo de artistas de la provincia en las diferentes modalidades a tener en cuenta en la elaboración de las programaciones tanto de la Diputación como de los municipios.

Celebraremos una **Muestra Provincial de Nuevos Creadores**, en la que a modo de feria o mercado puedan dar a conocer su trabajo al público.

Recuperaremos los circuitos provinciales (fuera de concertación) en las diferentes disciplinas, con el fin de potenciar y apoyar desde la Diputación el trabajo de los nuevos artistas malagueños, así como la difusión de la

cultura en toda la provincia.

Seguiremos considerando el flamenco como un patrimonio que hay que mimar, máxime con la declaración reciente de Patrimonio de la Humanidad por parte de la UNESCO.

Fomentaremos los verdiales potenciándolos mediante certámenes y el propio Centro de Folclore situado en Benagalbón.

Promoveremos un certamen anual de bandas de música y otro de cornetas y tambores, al entender que se trata de manifestaciones con gran raigambre y apoyo ciudadano necesitadas a su vez de un impulso institucional.

Seguiremos apostando por el Club de Cultura de la Diputación de Málaga, Culturama, un canal para el encuentro con los usuarios culturales malagueños que cuenta ya con más de 7.500 socios.

Revitalizaremos el Centro Cultural de la Generación del 27, que se ha consolidado durante estos cuatro años como una plataforma de programación plural y atractiva, siendo un referente de la promoción y divulgación de esta generación literaria y de la literatura en general.

Apostaremos por ampliar la oferta de la Universidad Española de Educación a Distancia (UNED) de manera que se potencien los cursos de verano en la provincia y se siga garantizando la calidad de los servicios telemáticos y de cercanía.

Intensificaremos las actividades formativas y educativas para mayores.

Incentivaremos la práctica deportiva a partir del avance en infraestructuras, escuelas deportivas y competiciones de carácter provincial.



socialistas por málaga

